

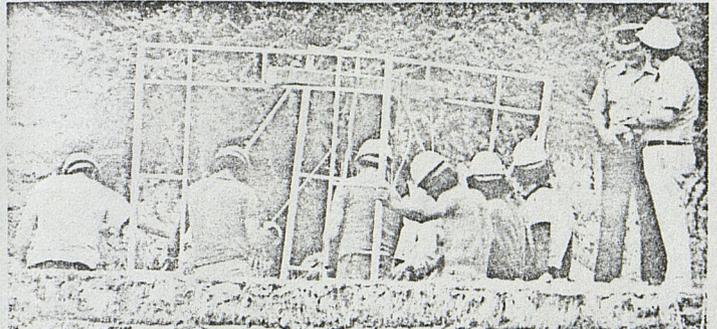
El "regalo de Navidad" de la Junta

El tema no puede ser más repulsivo, pero debemos tratarlo porque está causando conmoción pública en Chile y en el extranjero, mientras se desencadena una nueva y violenta campaña de los familiares de los seiscientos detenidos-desaparecidos. Al mismo tiempo, y por primera vez bajo la dictadura, empiezan a surgir las denuncias y protestas de los parientes de millares de hombres y mujeres que fueron asesinados desde el golpe militar, y que no se habían atrevido a hablar.

El origen de los hechos fue muy simple, si nos atenemos a la versión de la Vicaría de Solidaridad y de algunas publicaciones, especialmente de LA TERCERA DE LA HORA :

Con motivo de celebrarse el Simposio sobre Derechos Humanos, en Noviembre, un sacerdote habría recibido bajo secreto de confesión la denuncia de un cementerio clandestino en la zona de Talagante (ver flechas), en ciertas antiguas minas de cal, abandonadas, de Lonquén (a poco más de 12 km. al sur de Talagante: ver cruz).

El confesor, con autorización del penitente, comunicó la denuncia a las autoridades eclesiásticas, incluyendo al Cardenal. Se designó una comisión para comprobar el hecho y entregar los antecedentes a la justicia. El 30 Nov. se realizó la primera inspección. La información era exacta.



INTENSAMENTE trabajaban en las excavaciones los obreros de Empleo Mínimo de la Municipalidad de Talagante. EN LA FOTOGRAFIA, cuando extraen tierra y piedras de uno de los hornos de cal de Lonquén, donde se habría sepultado los cadáveres.

A LA DERECHA, Juana Godoy, magistrado de Talagante, quien se ha constituido en reiteradas ocasiones en el lugar. Abajo, los hornos de cal, que supuestamente sirvieron de cementerio clandestino.



LOS PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS

La comisión designada por la Iglesia estaba formada por Mons. Alvear, Mons. Precht, los abogados Máximo Pacheco y Alejandro González y los directores de las revistas HOY, Abraham Santibáñez (subrogante) y QUE PASA, Jaime Martínez. Evidentemente, esta comisión no podría ser acallada por la Junta Militar.

En esa primera inspección verificó que había dos cadáveres (sólo las osamentas) y restos de huesos, ropas, impactos de balas, vainillas vacías. Todo lo cual fue denunciado al día siguiente al Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, quien trasladó el caso a la Corte. Por unanimidad, ésta ordenó a la jueza de Talagante iniciar las investigaciones.

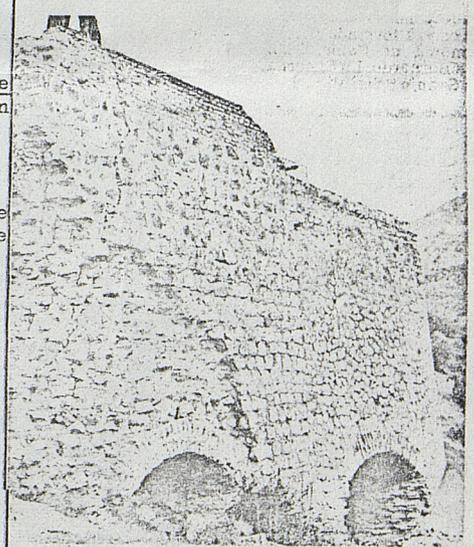
Las excavaciones y búsquedas entregaron en total 25 cadáveres, entre los cuales había dos del sexo femenino. La mayor parte de las osamentas presenta impactos de bala en el cráneo. Estos hallazgos corresponden al primero de los hornos, pero se presumía que en el segundo habría quince cuerpos completos y los restos de otras trece personas. Algunos cuerpos estaban amarrados con alambres telefónicos.

El Ministro Adolfo Bañados no descartó la posibilidad de revisar las denuncias de los familiares de detenidos-desaparecidos. Por su parte, el Ministro Secretario General de Gobierno, Gral. René Vidal, declaró que la justicia tendría "plena independencia y libertad para actuar en este caso", que calificó de "policial".

Todos los restos y elementos hallados son entregados al Instituto Médico Legal para la individualización y la investigación sobre la fecha de la muerte (que se calcula entre dos y tres años atrás), y para las pericias criminalísticas.

Tres campesinos de la zona de Lonquén prestaron declaración ante el Ministro Bañados, en el Juzgado de Talagante. Aunque, como es lógico, la diligencia se mantiene en reserva, son muchos los observadores y periodistas que han recibido confidencias sobre la existencia de "entierros" clandestinos. Se cree que la jueza ordenará nuevas búsquedas y excavaciones en sitios que habrían sido denunciados.

También prestó declaración ante el Ministro Bañados la esposa de un campesino de la región, Juan de Dios Salinas Salinas, que tenía 28 años a la fecha de su desaparición, ocurrida el 14 Septiembre 1973. Su mujer no había dado cuenta a las autoridades ni a la iglesia.



Pág. 6 "LA TERCERA de La hora" miércoles 6 de diciembre de 1978

Sitios de la zona señalados como "sospechosos" por la Resistencia: Quilicura, Colina, El Volcán, Pel dehue, Cerros de Chena, Isla de Maipo, El Peumo. (R)

4019568

Sólo es una involuntaria ironía que en las mismas páginas referidas a los crímenes de la dictadura tengamos que expresar a los amigos y compañeros chilenos y extranjeros nuestros deseos de



FELICIDAD

en estas Navidades

y en 1979



¿Un boicot provocado..?

El 26 Nov, en Lima, el Consejo Ejecutivo de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) aprobó el boicot de toda carga transportada por aire, mar y tierra destinada a o proveniente de toda América, contra Chile (además de Cuba y Nicaragua).

La propuesta fue presentada por la Confederación Sindical Norteamericana (AFL-CIO) cuyo presidente, George Meany, había declarado a fines de Agosto: "Si no hay respuesta satisfactoria del presidente Pinochet sobre derechos humanos y libertades sindicales, cooperaremos internacionalmente con nuestros hermanos de América Latina y el Caribe para montar una acción internacional efectiva."

La "respuesta satisfactoria" de Pinochet -ya lo vimos- fue la declaración de ilegalidad, allanamiento y saqueo de las organizaciones sindicales; la liquidación de centenares de sindicatos y asociaciones de obreros, campesinos y empleados; la destitución perentoria de los dirigentes que aun quedaban en ejercicio; y el llamamiento súbito y sumario a elecciones, en el mejor estilo del "plebiscito". Pero lo que rebasó todos los márgenes de tolerancia de los delegados fueron las "condiciones" fijadas a los nuevos dirigentes. (CONTACTO 38)

Conocida (y con cuánta anticipación) esta posición de la AFL-CIO, que en la práctica controla a la ORIT, la "sorpresa" e "indignación" de Pinochet y sus socios es una demostración de máxima hipocresía y de absoluta inconsciencia, puesto que su ofensiva antisindical de Octubre sólo podía ser recibida como un desafío y un agravio en Lima.

Inmediatamente después de declarado el boicot, el "gobierno" chileno organizó una fenomenal campaña de propaganda para presentarse ante el pueblo, como es su costumbre, como "víctima de la agresión internacional", sin

siquiera ponerse de acuerdo sobre el "atacante": mientras Pinochet culpaba "al marxismo internacional", su "Consejero de Estado" y ex DC Guillermo Medina acusaba "al Grupo de los Diez" y sectores de la Iglesia Católica y de la DC. (*)

En todo caso, la dictadura encontró otro buen pretexto para movilizar a los elementos de la burguesía que aun la siguen (razones de pesos tienen para hacerlo). Los automóviles atruenan las calles del centro y el Barrio Alto. ¡Otro carnaval!



Extraña posición de la Iglesia

"...Ante las medidas anunciadas por representantes laborales interamericanos, este Arzobispado manifiesta su reprobación; ya que, de llevarse a efecto, podrían dañar seriamente al mismo pueblo al que se pretende ayudar..."

Este es el párrafo definitivo de la extensa y enmarañada declaración que el Arzobispado de Santiago creyó conveniente emitir al conocerse la decisión de la ORIT.

Todos conocemos perfectamente la fuente de inspiración de estas organizaciones "laborales" manejadas por EE. UU. Sabemos que reflejan fielmente las intenciones políticas y económicas del Departamento de Estado y, por lo tanto, del gran capital norteamericano: ahora mismo lo demostraron al atacar a Cuba -su enemiga ideológica tradicional- junto a Nicaragua y Chile, regímenes que Washington considera "intolerables" e "irrecuperables"; pero sin tocar otras dictaduras tan violatorias de los Derechos Humanos y los fueros sindicales como Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y tantas otras.

Todo eso es bien sabido. Pero hay que convenir que toda acción que de bilite dos de estos regímenes -Nicaragua y Chile- es positiva en cuanto puede provocar algunos cambios favorables para esos pueblos o, al menos, abrir ciertas expectativas y despertar las conciencias.

Por eso la reacción oficial de la Iglesia nos parece por lo menos "extraña."

Y extraña también la coincidencia del Arzobispado de Santiago con el obispo de Los Andes -de clara tendencia reaccionaria- y el ultraderechista Arzobispo de Valparaíso, Emilio Tagle Covarrubias

Las medidas de la ORIT no dañan al pueblo, pero sí dañan a las empresas, a los especuladores... y posiblemente a "la más grande transnacional del mundo", como dice Helder Cámara. O sea, a la Iglesia.

(*) El "señor" Medina "no habla por boca de gancho": recuerda muy bien los "apoyos" prestados por los yanquis en 1972-1973 a la alianza PN-PDC y la "compañía espiritual" de ciertos jefes eclesiásticos durante la "huelga" de El Teniente, el "paro" de Octubre, etc.

BREVES

* El sábado 2 Dic. el "Grupo de los 24" (Grupo de Estudios de la Reforma Constitucional) pudo celebrar, por fin, su 2ª Sesión Plenaria, que estaba pendiente desde el 28 Octubre, fecha en que fue suspendida "por no contar con la autorización oficial". El permiso tardó 35 días en salir a pesar de contar con abogados, sociólogos, economistas, dirigentes gremiales y ex parlamentarios tan "influyentes" como Patricio Aylwin, Julio Subercaseaux, Alejandro Silva Bascuñán y otros próceres. El Grupo, como se sabe, intenta presentar un Proyecto Constitucional alternativo frente al oficial de la "Comisión Ortúzar."

* La Junta negó el permiso para que Rafael Agustín Gumucio, "ex parlamentario demócratacristiano" (dice EL MERCURIO), vuelva a Chile. La petición está fundamentada "en una afección cardíaca que se ha visto agravada por el aislamiento en que vive, separado de sus hijos y familiares."

* Se anunció un reajuste del 12% para los obreros y empleados de los sectores público y privado "de acuerdo con el aumento del IPC", a contar de este mes de Diciembre 1978.

* 37 obreros y 21 empleados de IANSA (Industria Azucarera Nacional), Planta Los Angeles, fueron despedidos. Había trabajadores con 10 cargas familiares y hasta 25 años en la empresa.

* El cardenal Silva Henríquez fue elegido Miembro Honorario de la Academia Chilena de la Lengua por 7 votos a favor, 4 abstenciones y 3 votos en contra. Otros 16 académicos no participaron en la votación. Los méritos del Cardenal, según sus auspiciadores: "Escribe sus discursos y pastorales en el mejor castellano y fue profesor de Gramática en algunos colegios salesianos."

* Más de 20 estaciones y tres ramales de la Red Norte de los FF.CC. del E. serán suprimidos: Estaciones de Catapilco, Longotoma, Los Vilos, Las Vacas, Cavilolón, Matancillas, Combarbalá, San Lorenzo, Nueva de Palqui, Las Perdices, Andacollo, Lambert, Latorre, Incahuasi, Domeyko, Algarrobal, Travesía, Carrera Pinto, Inca de Oro. Ramales de: La Ligua, Salamanca, Rivadavia.

* Se anunció un Programa de Capacitación Sindical de los Nuevos Dirigentes del Sector Laboral Privado. Será desarrollado por la Fundación Hans Liebel, de Alemania Federal, cuyo Gerente General, Siegfried Liebel, suscribió el convenio con la Junta. Los comentarios huelgan...

"Del año que les pidan..."

Raras veces estuvo mejor aplicada la frase popular. Nuestros milicos tienen, en verdad, "del año que les pidan". Aquí van unas muestras:

* Cuando se conoció el Informe Allana, todos los ocupantes del Edificio Diego Portales y lugares semejantes estaban encantados: la Comisión había reconocido que ahora había menos represión, menos presos, que las torturas eran más suavecitas, etc.

Las violaciones continuaban, es verdad, pero la cosa había mejorado. Muy satisfactorio!

* Al organizarse el Simposio del Arzobispado, Pinochet ofreció como sede... el mismo Edificio Diego Portales, insistiendo en que tenía más comodidades, instalaciones y salas adecuadas para conferencias, en fin, de un cuantitativo! Olvidó, sí, que había sido construido por el Gobierno de Allende, en tiempo récord, para la UNCTAD III.

Desgraciadamente el Cardenal tiene poco sentido del humor: habría sido "chory" que al tiempo de rechazar este amable ofrecimiento les hubiera pedido como sede la confortable Casa de Ejercicios Espirituales de Cuatro Alamos.

DIFUNDA "CONTACTO". ES UNA HOJA QUE SOLO ESTA AL SERVICIO DE LA LIBERTAD Y EL BIENESTAR DE NUESTROS PUEBLOS EXPLOTADOS
DICIEMBRE 1978 ★ MADRID